

ARQUITECTURA TRADICIONAL EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Coordinadores:

José Luis Martín Galindo
Julián Miguel Orovengua

colección **raíces**

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

2004

Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

ARQUITECTURA POPULAR EXTREMEÑA

2ª Monografía de Estudios de Arte

Colección Raíces nº 20

©Asociación por la Arquitectura Rural Tradicional de Extremadura

Coordinadores: José Luis Martín Galindo

Julián Miguel Orovengua

© De esta edición: Departamento de Publicaciones

de la Diputación de Badajoz

Maquetación: TraSan, S.L.

Portada: XXI Estudio Gráfico, S.L.

Imprime: INDUGRAFIC

Depósito legal: BA-229-2004

I.S.B.N.: 84-7796-450-5

IV
UN PATRIMONIO OLVIDADO:
EJEMPLOS DE
ARQUITECTURA TRADICIONAL

Aniceto Delgado Méndez
Antropólogo

VALVERDE DE BURGUILLOS (BADAJOZ)

A mi abuelo Antonio.

El artículo presentado a continuación pretende ser un acercamiento a todos aquellos ejemplos de arquitectura tradicional localizados en el término municipal de Valverde de Burguillos, localidad extremeña situada al suroeste de la provincia de Badajoz.



Vistas del pueblo. (Foto del autor)

Lejos del folclorismo y la repetición de tópicos sobre la arquitectura tradicional extremeña, espero la puesta en marcha de investigaciones que otorguen a este aspecto del patrimonio cultural extremeño el lugar que se merece, entendiendo que es un texto que debemos interpretar para comprender la diversidad de manifestaciones territoriales y tipológicas existentes en nuestro territorio.

El conocimiento de los procesos de adaptación ecológica, la importancia de las estructuras sociales, los distintos sistemas de aprovechamiento y otros aspectos, son claves necesarias para conocer la arquitectura tradicional, entendiendo que esta última es uno de los marcos idóneos para comprender los referentes culturales que subyacen en la cultura extremeña.

En este artículo nos acercaremos sucintamente a distintas unidades habitacionales emplazadas en la población elegida para hacer el trabajo de campo, además de prestar atención sobre aquellas otras construcciones relacionadas con los procesos de producción y transformación, ejemplos unos y otros de un territorio modelado por sus habitantes con el paso de los años.

La importancia de recoger e inventariar estos ejemplos de arquitectura tradicional, reside en su propia razón de existencia. Intentar que esta no caiga en el olvido garantizará no solamente la protección y conservación de unos bienes materiales, sino también la de todo un conjunto de saberes, prácticas y conocimientos que han dado solución a los distintos problemas arquitectónicos y tecnológicos generados en el territorio.

ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS

Situado en la comarca Zafra-Río Bodión, Valverde de Burguillos cuenta en su escaso término municipal (19,5 Km²)

con una variedad biogeográfica, pudiéndose distinguir esta en diferentes áreas dependiendo, en gran medida, de su dominancia fitogeográfica y faunística. A la zona de sierra, acompañan terrenos llanos o ligeramente alomados y áreas de ribera.

La comarca en la que se encuentra enclavado esta localidad tiene un clima mediterráneo continental cuya característica principal es la presencia de dos estaciones muy contrastadas: el verano, definida por las altas temperaturas y la sequedad estival, producto del dominio zonal del Anticiclón de las Azores; y la otra, el invierno, con temperaturas suaves y precipitaciones moderadamente abundantes, producto de la presencia de borrascas de origen atlántico.

Otra de las características de esta comarca es su variabilidad termoplumiométrica que se traduce, sobre todo, en períodos secos de larga duración que contrastan con precipitaciones abundantes de carácter torrencial.

La primavera y el otoño, son estaciones muy decisivas en la productividad del año agrícola, según sea la benignidad de sus temperaturas y por la bonanza de precipitaciones, situación que se da, sobre todo, a principios de la primavera y finales de otoño.

Las precipitaciones anuales son relativamente abundantes, oscilando entre 500 y 700 mm. Los máximos pluviométricos se registran a finales de otoño-invierno y, un segundo máximo, se registra en primavera, en consonancia con los valores pluviométricos de la región.

En cuanto a las temperaturas, las medias anuales se sitúan en torno a los 15-16 °C.

En lo que a los aspectos hidrológicos de la comarca se refiere, la red hidrográfica pertenece a la cuenca del Guadiana, siendo el río más importante de este municipio el río Bodión, afluente del Ardila.

La gran irregularidad en el volumen de los caudales es la principal característica de los cursos que surcan la comarca, con elevados estiajes, sobre todo los pequeños afluentes de primer y segundo orden y, sólo aquellos cuyo cauce esta regulado con embalses presentan un cauce más o menos regular dependiendo, en todo caso, de la variabilidad pluviométrica interanual.

Por último, en el paisaje cultural, resultante de la combinación de todos estos factores naturales y la acción humana, adquiere especial importancia en casi toda la comarca la dehesa como sistema agropecuario y forestal dominante. Además de la tradicional explotación agroganadera de suelo y vuelo (agricultura rotacional, ganadería extensiva con razas autóctonas y aprovechamiento de la montanera esencialmente), las dehesas nos ofrecen un amplio abanico de materias primas de indudable interés económico: leña, los frutos, la caza y otros.



Hombre segando. (Foto del autor)

En lo que se refiere a los aspectos socioeconómicos, las actividades agroganaderas son la base de la actividad económica comarcal, y se centran en los cultivos herbáceos, viñedos, olivar y frutales fundamentalmente.

La ganadería existente, se centra en la producción de ganado bovino, ovino y porcino, experimentando este último una subida muy significativa en los últimos años.

Otra característica económica de la comarca es su baja industrialización, produciéndose además un claro contraste entre dos zonas: de una parte el área al nordeste, formada por Zafra, Puebla de Sancho Pérez, Los Santos y Fuente del Maestre, que concentra prácticamente toda la industria comarcal y el resto (en el que se encuentra Valverde de Burguillos) con unos índices extremadamente bajos en cuanto a industrialización se refiere.

La evolución seguida por la población de la comarca ha seguido las mismas pautas que la provincial y regional.

Desde finales del siglo XIX, los municipios que conforman la Comarca Zafra-Río Bodión ven incrementando el número de habitantes hasta la segunda mitad del siglo XX. En 60 años (1900-1960), el aumento de población es considerable, 17.038 habitantes en cifras absolutas, que supone un crecimiento del 36,5 %. Las causas o factores que motivaron este paulatino crecimiento fueron entre otros el fuerte crecimiento natural de la población como consecuencia de las altas tasas de natalidad y el descenso generalizado de las tasas de mortalidad -mejoras sanitarias y sociales-, la escasa incidencia de los flujos migratorios en la dinámica poblacional, y factores socioeconómicos como la mejora e innovación en la actividad predominante de la época (el campo).

Sin embargo a partir de la segunda mitad del siglo XX, la evolución demográfica presentará un saldo negativo. Desde

1960 hasta 1990, todos los municipios de la comarca pierden población, a excepción de Zafra que incluso acentúa el crecimiento. El fenómeno migratorio en este periodo se lleva el 26,5% de los efectivos poblacionales comarcales.

La dinámica poblacional de la década de los 90 se define por ser un período de estabilización, en el cual se une a la emigración, un fenómeno contrario, llamado “efecto retorno”, en el que algunos emigrantes que marcharon vuelven a las localidades de las que partieron. Se trata principalmente de personas mayores, en situación de jubilación, que vuelven al medio rural donde dejaron posesiones (viviendas, tierras...).

Los principales caracteres que definen la población del conjunto comarcal y por tanto del municipio en el que nos centraremos en las próximas páginas son: el progresivo descenso del número de nacimientos, los graves desajustes en el número de la población adulta, apreciándose grandes vanos en algunos grupos de edad consecuencia del efecto migratorio de los años 60-70 y del menor crecimiento vegetativo durante la Guerra Civil y años postguerra, y el alto grado de envejecimiento de la población total.

ARQUITECTURA, PATRIMONIO E IDENTIDAD

Junto a la descripción de la vivienda y otros inmuebles, nos referiremos en las páginas que siguen a aquellas otras construcciones menos conocidas y que se encuentran diseminadas por el término municipal de esta localidad extremeña.

Como sucede con otros elementos integrantes del patrimonio etnológico, la falta de investigaciones y la dejadez administrativa, son condicionantes que dificultan el acerca-



Detalle chinero interior de Bujarda (Foto del autor)

miento de una manera global al estudio de la arquitectura tradicional extremeña.

Como demuestra la bibliografía existente sobre el tema en el que nos vamos a detener, destaca la escasez de la misma y la existencia únicamente de artículos centrados en el estudio de elementos concretos en lugares específicos, faltando análisis que se acerquen al estudio de la arquitectura tradicional extremeña en su conjunto.

La existencia de publicaciones como la que aquí se presenta por parte de ARTE (Asociación por la Arquitectura Rural Tradicional de Extremadura), viene a llenar el vacío bibliográfico sobre un elemento tan importante y tan escasamente valorado. Este tipo de publicaciones, además de dar cabida

a distintos acercamientos al estudio y conocimiento de nuestra arquitectura tradicional, pone de manifiesto la cada vez más urgente toma de conciencia de administraciones e investigadores sobre un patrimonio que desaparece a un ritmo agigantado debido entre otras razones a los cambios socioeconómicos experimentados por nuestra sociedad, la especulación tan atroz que invade ciertas zonas extremeñas, la transformación de los sistemas productivos, la pérdida de funcionalidad de algunas de las construcciones existentes, la fuerte emigración experimentada a partir de los años sesenta y otros.

En relación a todo esto último resulta agravante la situación por la que pasan comarcas como las Hurdes. Situada al norte de la provincia de Cáceres, esta conocida comarca tiene entre su riqueza la arquitectura tradicional, un elemento que ha sufrido en los últimos años una paulatina desaparición de su tradicional paisaje debido a la importancia que esta cobrando en otros lugares del país, la pizarra, material íntimamente vinculado a las construcciones encontradas en esta comarca cacereña.

Aunque sabemos la dimensión simbólica asociada a este tipo de infraviviendas, sería necesario tomar medidas al respecto, y no referidas al realojamiento de sus habitantes en estas construcciones, pues el estado no es el más idóneo para vivir en ellas, pero sí a la obligada existencia de medidas encaminadas a la protección y readaptación de aquellos inmuebles que forman parte de los modos de vida de este territorio. Resulta paradójico ver como son vendidos camiones enteros de pizarra y como se quedan las viviendas cubiertas de uralitas provocando una transformación considerable en el paisaje y en aquellos otros elementos que afectan a la construcción de esta peculiar y también conocida como arquitectura "negra".

Este ejemplo tan significativo puede ser aplicable a otras comarcas extremeñas, poniendo en evidencia la escasa capacidad de aquellos que pueden actuar en este tema tan controvertido. Sabemos de su dificultad, pero debería de tenerse en cuenta que la arquitectura tradicional no es únicamente un valor de mercado para el tan extendido turismo rural, sino que más allá de esto, forma parte de una memoria colectiva que nos habla de modos de vida, de creencias, de valores y saberes de una determinada población.

A diferencia de lo que sucede con otros elementos integrantes de nuestro patrimonio, la arquitectura tradicional es prácticamente una desconocida pero no ya solamente para aquel que se acerca a la comunidad autónoma de Extremadura sino para los mismos que viven en ella y que comparten este territorio.



Noria. (Foto del autor)

Frente a este desconocimiento, no sabemos si intencionado o no, la arquitectura vernácula encontrada en las distintas comarcas extremeñas se enfrenta a otro problema, quizás mayor que el anteriormente mencionado, nos referimos a su desaparición. La transformación socioeconómica sufrida por la sociedad extremeña en las últimas décadas y la consecuente pérdida de funcionalidad de algunos de los inmuebles existentes, ha motivado junto a otros aspectos la acelerada pérdida material de una parte de nuestro patrimonio más cercano.

En relación a este olvido habría que plantearse el papel que están llevando a cabo las distintas administraciones respecto a la protección, conservación y difusión de la arquitectura tradicional extremeña.

PATRIMONIO ETNOLÓGICO Y LEGISLACIÓN

Desde el siglo pasado, aparece constantemente una extensa lista de instrumentos legislativos que se acercan y definen el patrimonio. En este irregular camino aparecerá junto a los tradicionales conceptos de patrimonio monumental, histórico, y artístico, el patrimonio cultural, término que engloba a todos aquellos referentes que una determinada colectividad selecciona como identificativos de su propia vivencia. Este nuevo concepto, abarca la cultura material e inmaterial, entendiendo que ambas expresiones forman parte de un texto que nos habla de la diversidad cultural de los pueblos y su devenir por la historia.

Este cambio radical en cuanto a la concepción del patrimonio cultural como bienes colectivos, va a producirse de forma generalizada a partir de la Segunda Guerra Mundial, motivado fundamentalmente por el papel jugado por orga-

nismos como la Unesco y otras instituciones internacionales que hicieron de la defensa de los Derechos Humanos y del reconocimiento de la diversidad cultural, algunos de los ejes básicos de su intervención.

El patrimonio cultural paso a ser progresivamente considerado como elemento fundamental a tener en cuenta, como recurso colectivo y base de los procesos de autoidentificación colectiva.

A pesar de que este proceso de cambio continua avanzando, *"...se sigue haciendo notar el peso de las viejas tradiciones que aún diferencian, en cuanto niveles de rango, entre patrimonio monumental y patrimonio modesto; entre cultura material e inmaterial"*¹.

En lo que a nuestro país respecta, en 1985 culmina un lento proceso que comenzó a gestarse años atrás cuando fue elaborado el Anteproyecto de Ley del Patrimonio Histórico Español. Será en el mes de junio cuando tiene lugar la aprobación definitiva de la Ley del Patrimonio Histórico Español, aparato legislativo que sigue vigente en la actualidad.

Este nuevo instrumento jurídico, planteó la necesidad de adaptación a los nuevos criterios de protección y enriquecimiento de los bienes históricos y culturales generados por varios organismos internacionales.

A raíz de la constitución de 1978, y adelantada ya en la constitución de 1931, la descentralización del estado y la nueva distribución territorial mediante comunidades autónomas, era un hecho evidente. Este nuevo marco, afectará al Patrimonio en la medida que las comunidades au-

¹ Agudo Torrico, J., 1994. "Cultura, patrimonio e identidad". Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Nº 29. Sevilla. Ed Consejería de Cultura Junta de Andalucía.

tónomas, comenzarán a tener competencias en esta materia.

Desde 1985, año en que se creara la ley del Patrimonio Histórico Español, hasta nuestros días, son ya doce las comunidades autónomas que han aprobado sus respectivas leyes en materia de patrimonio; entre ellas Extremadura.

El Parlamento extremeño aprobó la ley del Patrimonio Histórico y Cultural en 1999. En términos generales, esta ley sigue los planteamientos de las otras legislaciones autonómicas precedentes; pero sobre todo nos interesa resaltar el propio espíritu de una legislación que considera el patrimonio cultural como un bien colectivo a conocer y proteger. Pero también de unos bienes culturales que han de ser valorados, sea cual sea su soporte -material o intangible- como testimonios que nos hablan de identidades colectivas.

En este sentido, entre los principales aportes de estas legislaciones está la consideración relevante que se da al patrimonio etnológico o etnográfico, y dentro de esta consideración a los bienes intangibles; es decir a los conocimientos, rituales, tradiciones orales, etc., no siempre fáciles de documentar y proteger pero que son tomados en muchos casos como manifestaciones preferentes de estas mismas identidades.

En la ley del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura destaca, el número IV referido al Patrimonio Etnológico, descrito en su artículo 57 como: *"...los lugares y los bienes muebles e inmuebles así como las actividades y conocimientos que constituyan formas relevantes de expresión o manifestación de la cultura de origen Popular y tradicional extremeña en sus aspectos materiales como intangibles"*.

En relación al tema que estamos tratando, esta misma ley, se referirá directamente a la arquitectura tradicional en dos apartados, primero en la exposición de motivos, preámbulo

del documento legislativo, cuando define que el *“Patrimonio Etnológico definido y desarrollado a lo largo del Título IV atiende de manera destacada a los bienes industriales, tecnológicos y a los elementos de la arquitectura popular”*, y posteriormente en el artículo número cincuenta y ocho cuando menciona la importancia de proteger aquellos elementos de la arquitectura industrial o rural. En este artículo la Ley describe que *“A los bienes de carácter etnológico que constituyan restos físicos del pasado industrial, tecnológico y productivo extremeño así como a los elementos de la arquitectura popular y a las construcciones auxiliares agropecuarias les será de aplicación lo dispuesto en esta Ley para el patrimonio inmueble y arqueológico”*.

Sin duda alguna este documento legislativo constituye en teoría un instrumento de enorme utilidad para la protección



Ventana salediza
(Foto del autor)

y conservación de la arquitectura tradicional sin embargo la puesta en práctica de todo aquello que define esta ley, al menos en lo que al patrimonio etnológico se refiere es demasiado pobre para la riqueza existente en nuestra comunidad autónoma.

A la dejadez administrativa de la administración autonómica habría que añadirle la de las propias entidades locales que a veces por desconocimiento y otras por evitar enfrentamientos entre los vecinos y el propio ayuntamiento se olvidan de proteger un patrimonio que les pertenece e identifica. Esto último sucede incluso en algunos de los municipios que han sido declarados en Extremadura como Conjuntos Históricos, lo que evidencia la falta de concienciación ante un patrimonio que se aleja de los prodigados criterios de monumentalidad y espectacularidad.

La importancia de la arquitectura tradicional extremeña como un patrimonio a conocer y proteger, no es a pesar de la escasa bibliografía existente y la dejadez administrativa, un asunto nuevo, tal y como se desprende de las I y II Jornadas para la Defensa de la Arquitectura Popular Extremeña llevadas a cabo por la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura de Badajoz en 1980 y 1981.

En la introducción de las actas resultantes de estas jornadas se indica la necesidad de proteger y conocer la arquitectura tradicional de la provincia de Badajoz por *«la existencia de unos valores culturales no catalogados dentro de la consideración Monumental»*. Asimismo se destaca como uno de los objetivos principales el de *«Hacer ver el valor objetivo de un modo de hacer a lo largo de los siglos que ha hecho perfilar unas características propias, típicas, específicas. Esta arquitectura elaborada en el tiempo la hemos considerado verdaderamente cultivada, esto es, fruto del cultivo, por tanto culta. Es el resultado del modo de interpretar la necesidad de*

la convivencia, el modo de dar respuesta al clima, a las costumbres, a la forma de vida: es la arquitectura popular».

En esta misma introducción, se otorga especial atención a la necesidad de *«Crear una conciencia generalizada de nuestros valores a nivel popular, para que el pueblo se sienta orgulloso de lo suyo, y lo valore, y lo defienda».*

Si bien el deseo era loable, al parecer los años han demostrado desgraciadamente que nada de lo anteriormente expuesto a surtido efecto pues la arquitectura tradicional en Extremadura sigue siendo un patrimonio modesto, menor, desconocido, y lo que es peor olvidado.

Describir parte de este patrimonio, aunque solo sea a escala local, es el principal objetivo de este artículo entendiendo que la arquitectura tradicional es uno de los aspectos más interesantes para conocer nuestro pasado, nuestro presente y porque no nuestro futuro. Valorar y conocer, proteger y conservar, serán algunos de los elementos necesarios para entender unos modos de vida, unas prácticas y unas creencias que han marcado el devenir de cada colectivo a lo largo de los diferentes procesos históricos.

LA VIVIENDA TRADICIONAL

En este apartado del artículo nos acercaremos a la descripción de aquellos rasgos básicos que definen la vivienda tradicional de esta localidad, entendiendo que su especificidad esta sujeta sin ningún tipo de duda al resto de construcciones que albergan los núcleos urbanos de las localidades vecinas de la Baja Extremadura. Características comunes en cuanto a la distribución de los espacios de las casas, el número de plantas de las mismas, técnicas constructivas y otros aspectos.

La vivienda descrita a continuación se caracteriza entre otros elementos, por la existencia de dos espacios perfectamente definidos y separados, por un lado aquel destinado a residencia, y un segundo cuya función principal era la destinada al hospedaje de las bestias, el almacén de los aperos de labranza y los productos recogidos en el campo.

Junto a esta división, debemos mencionar la existencia en la mayoría de las construcciones de dos plantas, una dedicada a la residencia, que es la planta baja, y otra segunda también conocida como *doblao*. Esta última era de enorme importancia pues en ella se solía almacenar el grano, secar la chacina, y guardar los aperos de labranza en caso de que no tuviera dependencias destinadas a estos usos en el corral.



Fachada vivienda (Foto del autor)

Otro espacio de enorme interés en la vivienda tradicional de esta localidad era la existencia de un corral, a veces también patio, y que era el nexo de unión entre la vivienda y esta otra zona destinada al ganado. Como veremos más adelante, cada uno de estos espacios descritos variara considerablemente según la clase social de sus moradores.

Una vez entramos en el interior de la vivienda, el pasillo central suele ser el eje alrededor del cual giran el resto de dependencias. Este pasillo además en el caso de viviendas de medianos propietarios solía estar empedrado o enchinado facilitando así la entrada de las bestias cuando el corral no tenía otra puerta de entrada.

Las dependencias se distribuyen a un lado y otro del pasillo, a excepción de aquellas viviendas conocidas popularmente como “casas cojas” o “medias casas”, y que tan solo disponían de las mismas a un lado u otro de la puerta de entrada.



Detalle media casa (Foto del autor)

Si el pasillo era el eje vertebrador de la vivienda, otro espacio de enorme importancia lo constituye la cocina, en la cual no faltaba una chimenea que prendía normalmente durante todo el día. Además de lugar donde preparar la comida, la cocina constituía el centro de la casa en lo que a la relación de sus moradores se refiere. Normalmente el lugar ocupado por la cocina era la primera crujía o la última, dependiendo del estatus social de sus propietarios. Junto a la alacena y la existencia de una pequeña despensa, la chimenea de tribuna era el elemento central de la cocina, elemento que a su vez se caracterizaba por sus grandes dimensiones.

Al final del pasillo, junto al corral, posteriormente convertido en patio en algunas ocasiones, se encontraba el pajar,



Chimenea de tribuna (Foto del autor)

la cuadra, el gallinero, y en algunos incluso alguna majada donde se criaban y engordaban los cochinos que posteriormente eran sacrificados en la tradicional matanza. Las bestias utilizadas para el trabajo diario, entraban en su lugar de cobijo o bien por la puerta principal, o por otra entrada habilitada para tal menester, y que es conocida popularmente como «puerta farsa».

Como mencionábamos con anterioridad, hay un aspecto de enorme relevancia si queremos acercarnos al conocimiento de la vivienda, y este es la condición socioeconómica de sus moradores. Atendiendo a estas cuestiones, podemos definir tres modelos de viviendas en este municipio. Aquellas habitadas por trabajadores que no tenían tierras propias y trabajaban como jornaleros, aquellas otras de mediano propietario, y las de grandes propietarios. Ejemplos de estos modelos pueden ser encontrados en el núcleo urbano de Valverde, si bien el número referido a la vivienda de grandes propietarios es bastante menor que el resto.

Las viviendas que responden a un esquema más básico pertenecen a los vecinos que tan solo disponían de su fuerza de trabajo y no tenían ningún tipo de propiedad. Las primeras viviendas de esta clase social fueron las bujardas, construcciones habitadas temporalmente y situadas fuera del núcleo urbano. Posteriormente encontramos ya unidades habitacionales de este colectivo en el esquema urbano. Con un máximo de dos crujiás, el interior de la vivienda se dividía fundamentalmente en una cocina que hacía también las veces de salón-comedor, y a lo sumo dos dormitorios.

En la fachada de estas viviendas podemos observar junto a la puerta principal, uno o dos vanos, caracterizados además estos por sus reducidas dimensiones.

El sistema de cierre habitual de estas edificaciones es a teja vana, colocadas estas últimas sobre un armazón de pa-



Detalle techumbre de caña (Foto del autor)

los o caña. Otro elemento a tener en cuenta es el suelo, para el cual solía utilizarse la piedra, normalmente pizarra.

El otro modelo de vivienda respondería también al pragmatismo del anterior, aunque comenzamos a encontrar algunos elementos ornamentales que van a ser una imitación con los escasos medios disponibles de aquellos otros encontrados en las viviendas de grandes propietarios. Estas viviendas, habitadas por pequeños y medianos propietarios se caracterizan entre otros aspectos por la existencia de un pasillo (en algunas ocasiones empedrado) que ordena el resto de dependencias interiores, la aparición de una segunda plata (*doblar*) destinada al almacenamiento del grano y secadero de la chacina, el aumento del número de crujiás, normalmente tres, y también por la presencia al final de la casa de



Pasillo empedrado
(Foto del autor)

un corral donde guarecer al ganado. En algunas ocasiones incluso un pequeño patio en el que podíamos encontrar un parral o una higuera separaba la vivienda del corral.

En el interior nos encontramos en algunas ocasiones con un pequeño zaguán de entrada, dormitorios a ambos lados del pasillo, una pequeña sala de estar, la escalera para subir al *doblar* en la segunda crujía, y la cocina en la última.

La cubierta es a dos aguas hacia la fachada principal y la parte de atrás, y esta cubierta por teja árabe.

Y por último nos encontramos con las viviendas de los grandes propietarios, construcciones que ponen de manifiesto

el estatus y las condiciones socioeconómicas de sus inquilinos. Será también en este modelo donde encontraremos una profusión de elementos ornamentales tanto en la fachada como en el interior de la vivienda.



Fachada vivienda gran propietario (Foto del autor)

La entrada principal de estas edificaciones da paso a un zaguán que ordena junto con el pasillo el interior de esta unidad habitacional. El número de crujías suele superar las tres y aparecen junto a los dormitorios, una o dos salas de estar, el cuarto de baño, un salón de grandes dimensiones utilizado en ocasiones festivo-ceremoniales, y una gran cocina con despensa.

En este modelo de grandes propietarios, también encontramos un patio de grandes dimensiones y la existencia de

cuadras, pajares, espacios destinados a guardar los aperos de labranza, almacenes, bodegas y otros.

El número de plantas de estas viviendas es normalmente de dos, y la segunda no es utilizada como *dobla*o y si en algunos casos como zona de dormitorios.

La cubierta de la primera planta y a diferencia de las viviendas anteriormente descritas, esta realizada mediante bóvedas de forja, sistema que permitía una mayor firmeza y resistencia.

Los muros gruesos de carga será fundamentalmente la forma utilizada como soporte de las viviendas anteriormente descritas, presentando unas enormes dimensiones en cuanto a su anchura.

Una vez descritos los distintos modelos que podemos encontrar respecto a la vivienda tradicional, no me gustaría pasar por alto un elemento tan importante como es el de las numerosas transformaciones que ha experimentado la vivienda tradicional en los últimos treinta o cuarenta años.

A la aparición y difusión en algunas construcciones (viviendas de jornaleros y medianos propietarios) de los cuartos de baños, habría que unir la paulatina desaparición de los empedrados de los pasillos, la modificación de los corrales en patios, el levantamiento de los antiguos *dobla*os, ahora convertidos en zona vividera, los cambios en la fachada con la aparición de zócalos de azulejos, mármoles y otros materiales, la pérdida de las técnicas tradicionales de construcción motivada por la falta de alarifes, etc.

Todas y cada una de estas transformaciones vienen a homogeneizar un elemento que se ha caracterizado hasta ahora por su fuerte personalidad. Lejos de ser tan solo un espacio habitado, la vivienda tradicional ha sido una prolongación de las creencias y valores de sus moradores, transmitidas de padres a hijos y compartidas como algo más que una unidad habitacional. Es por ello por lo que creo necesario el estudio de las construcciones que aún se encuentran levantadas

pues son cada vez menos los ejemplos de arquitectura tradicional que podemos encontrar al pasear por Valverde de Burguillos o cualquiera de las localidades de la Baja Extremadura.

ARQUITECTURA AUXILIAR

Junto a la vivienda anteriormente descrita, destacan otros espacios relacionados con los diferentes usos agroganaderos y sistemas de aprovechamiento tales como las albercas y norias, los molinos de rodezno, las bujardas, las fuentes, los lavaderos y otros.

De todos estos ejemplos hablaremos en las páginas que siguen, poniendo de manifiesto la importancia de esta otra arquitectura, menos conocida aún que la anterior e igualmente minusvalorada.

El paisaje cultural representado por estas construcciones auxiliares hace referencia a los procesos históricos, económicos y sociales que esta localidad ha experimentado con el paso de los años, poniendo de manifiesto su importancia como un texto que une pasado y presente.

Bujardas

Dentro de las construcciones auxiliares existentes en el término municipal de Valverde de Burguillos se encuentran las bujardas, edificaciones conocidas en otras zonas de Extremadura como chozos (choços para el caso del valle de Xálima en la provincia de Cáceres), *torrucas*², o *bujíos*.

² Bernabé Salgueiro, Alberto. Una arquitectura extremeño-andaluza singular: las Torrucas. Revista Demófilo nº 21. 1997.



Bujarda (Foto del autor)

A diferencia de lo que sucede con otras construcciones, las bujardas o chozos, han sido tratadas en muy diversos artículos, tanto en lo que se refiere a Extremadura, como a otras regiones del estado español. Entre estos destaca uno realizado por J. Hasler³ en el que ya pregonaba no solamente la desaparición de estas edificaciones sino la necesaria investigación de las mismas. En palabras de este autor: *“Para bien o para mal, según los distintos sentires, habrá cambios en Extremadura y los chozos desaparecerán, como des-*

³ Hasler, Juan A. 1966. “Sistemática y ergología del chozo en Extremadura”. Revista de Estudios Extremeños. Tomo XXII, Número 23. Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz.

aparecen –por absurda orden superior– las vallas de higos chumbos en el lindísimo pueblo de los Cortejillos, cerca de Algeciras: itiempos nuevos, ideales estéticos nuevos!". Junto a este párrafo, Hasler pone de manifiesto la importancia de tomar nota de este patrimonio, indicando además otros aspectos de enorme relevancia para el conocimiento de los rasgos que identifican a una determinada colectividad. Según indica: *"el folklorista tendrá que emprender dos tareas: a) formar un museo regional, b) estudiar los bienes regionales todavía no descritos. Una tercera tarea, el estudio de la cultura espiritual, queda fuera de la capacidad de la mayoría de los aficionados al folclore, y tendrá que ser emprendida por los jóvenes de la Escuela del Museo de Etnografía del Paseo de Atocha, de Madrid"*.

Como argumentaba este autor mexicano, el futuro no ha deparado un buen final para este tipo de construcciones, tal y como demuestran (en caso de que los haya) los vestigios diseminados por el territorio extremeño.

Alejadas del núcleo urbano, las bujardas localizadas en el término de Valverde de Burguillos, no son edificaciones específicas de este municipio, al contrario, pueden ser encontradas en la mayor parte de los pueblos circunvecinos.

Anteriormente a la elaboración de las bujardas, el chozo elaborado con materiales vegetales era la construcción que podíamos encontrar mayoritariamente por los campos de esta localidad, siendo sustituidos posteriormente por construcciones de mampostería.

Este modelo elaborado íntegramente con elementos vegetales, era elemental en cuanto a materiales y perdurabilidad, si bien se adaptaba perfectamente a las necesidades de sus habitantes, pastores que cuidaban del ganado ovino fundamentalmente. Podíamos encontrar chozos que permanecían habitualmente en un determinado lugar hasta que perdía sus condicio-

nes de habitabilidad, u otros que se caracterizaban por ser transportados de un lugar para otro por sus moradores.

Tras la paulatina desaparición de estos chozos realizados con materiales vegetales, su lugar fue ocupado por construcciones de mampostería conocidas actualmente como bujardas, si bien estas últimas son también conocidas en algunas localidades como chozos o chozas. Estas unidades habitacionales solían ser la vivienda temporal o permanente de pastores que cuidaban el ganado en las inmediaciones de los cortijos existentes.

Normalmente este tipo de construcciones solían situarse en lugares normalmente de altura, emplazamiento que les permitía una perfecta visibilidad del ganado que cuidaban.

Generalmente las bujardas encontradas son de planta circular con muros de mampostería, encontrándonos a su vez distintos tipos dependiendo de su tamaño, tipo de bóveda, cubierta, etc.

Los distintos tipos de bujardas con los que nos podemos encontrar en el término municipal de Valverde de Burguillos, son los que a continuación se detallan.

Tipo A

Quizás sea el ejemplo más extendido por esta zona y se caracteriza por planta circular elaborada con muros de mampostería de piedra (pizarra o granito fundamentalmente) en seco y refuerzo de las jambas y el dintel del hueco de entrada mediante piezas de mayor tamaño. La cubierta es falsa bóveda y esta ejecutada por sucesivas hiladas de piedra que se van desplazando hasta cerrar el espacio. Otro elemento interesante es que el arranque de la falsa bóveda, es a partir de una cornisa que sobresale de la alineación de los muros y que esta compuesta por lajas de piedra.

Este modelo sería el más elemental de los existentes y su autoconstrucción duraba de dos a tres días. Además se caracterizaba porque era habitado normalmente en ocasiones temporales.

Tipo B

Como el anterior ejemplo, la planta de esta bujarda también es circular. A diferencia de la anterior la fábrica del muro presenta conglomerante de cal y aparece revestida al exterior. La cubierta de este tipo de bujardas esta formada por fabrica de ladrillo configurando una cúpula aproximadamente semiesférica con un diámetro inferior al de la cara exterior del muro. Se completa la cubierta disponiendo en los riñones de la cúpula con una fábrica de mampostería que enlaza con la cara exterior de los muros. Tanto la cubierta como los muros aparecen revestidos por sus dos caras. Otro elemento que la diferencia de la anterior es la aparición de una chimenea que queda embutida dentro de la masa de los muros, coincidiendo su coronación con la altura de la cubierta.

El número de vanos suele reducirse al de la entrada, cerrado con una puerta de madera y a una o dos ventanas de reducidas dimensiones.

En el interior de esta unidad habitacional, encontramos además de la chimenea una o dos alacenas, conocidas también como "chineros". La división entre cocina, salón y dormitorios era prácticamente inexistente, y tan solo por la noche se establecía una división real del interior de la bujarda utilizando una cortina que separaba el dormitorio del matrimonio del de los hijos.

Si el primer tipo era habitado temporalmente, esta otra bujarda solía tener moradores prácticamente durante todo

el año. En la actualidad, algunas de este tipo han sido reutilizadas como almacenes de grano, de paja o de maquinaria agrícola.

Tipo C

También de planta circular, este tipo de bujardas esta fabricada en mampostería de piedra y tomada con mortero de cal. A diferencia de las anteriores presenta una cubierta de teja cerámica curva en seco sobre estructura de rollizos de madera, empotrados estos últimos en la masa del muro y presentando una disposición radial.

El diámetro en planta de esta construcción suele rebasar los cuatro metros y la altura es de unos tres aproximadamente. Junto a la chimenea encontrada en el interior, podemos encontrar varias alacenas donde colocar alimentos y aquellos instrumentos necesarios para cocinar.

Como sucede con el tipo descrito con anterioridad, el número de vanos se reduce a la puerta de entrada y a pequeñas ventanas, a lo sumo dos. Las dimensiones por el contrario son mayores si bien el espacio interior estaba dividido de la misma manera que la anterior, es decir, cocina, comedor y habitación en el mismo sitio.

Junto a esta construcción suele ubicarse en las inmediaciones algún corral de escasas dimensiones, realizado en piedra y cuya única función era la de servir de resguardo del ganado.

Tipo D

De las bujardas pertenecientes a este cuarto tipo, encontramos unos cinco o seis ejemplos en el término municipal de esta localidad extremeña. Destaca su cubierta que en este

caso es de tejas a dos aguas, ejecutada sobre una viga de madera sobre la que se apoya el resto del entablamento.

Su planta como el resto de las anteriores, es circular y suele tener en torno a los tres o cuatro metros de diámetro, contando con unos dos metros en altura. Otro elemento a destacar de este tipo de bujardas es la existencia de chimenea.

Los vanos que encontramos se reducen a la puerta de entrada y en algunas ocasiones a una pequeña ventana que servía de ventilación y como paso de luz.

Del interior podríamos destacar el suelo (a veces empedrado y otras veces el mismo suelo de tierra anteriormente apisonado), y la existencia de algún chinero o alacena donde colocar los distintos aperos de labranza utilizados en el día a día.



Bujarda (Foto del autor)

Al igual que las de tipo C, estas bujardas solían estar habitadas durante todo el año y se encontraban en las inmediaciones de las grandes explotaciones dependientes de los Cortijos.

A mediados del siglo pasado fue cuando dejaron de construirse las bujardas, debido principalmente a la fuerte emigración sufrida en esta zona y a las transformaciones que fueron acompañando a las actividades agrícolas y ganaderas.

En la actualidad podemos encontrar ejemplos de bujardas por todo el término de Valverde de Burguillos, si bien presentan en su mayoría un estado de deterioro considerable, a excepción de aquellas que han sido reutilizadas como almacenes para guardar herramientas de trabajo, grano u otros.

El número de edificaciones de este tipo pone de manifiesto la importancia que tuvieron las bujardas, no solamente como vivienda sino como un espacio donde los pastores de esta zona transmitieron conocimientos, creencias y saberes desaparecidos en la actualidad.

Zahúrdas

Tal y como sucede con las bujardas y otras construcciones auxiliares, las zahúrdas forman parte del territorio al cual nos estamos refiriendo a lo largo del artículo, un territorio que ha tenido en la explotación agroganadera, uno de sus pilares más importantes en lo que a los procesos socioeconómicos se refiere, modelando a su vez un paisaje cultural claramente definido.

Las zahúrdas son construcciones elaboradas con piedra y barro como materiales únicos, a excepción de aque-



Zahúrda (Foto del autor)

llas que han sido recientemente retocadas con cemento e incluso cal. Construidas con falsa bóveda por aproximación sucesiva de hiladas, estas construcciones son utilizadas para la cría y engorde de cochinos, siendo en la actualidad el número de zahúrdas abandonadas superior al de utilizadas.

Otra de las características de este tipo de edificaciones es que cuenta con una entrada de pequeñas dimensiones y una altura menor respecto a las bujardas, debido entre otras razones al uso para el que eran construidas.

Cada zahúrda esta formada por el edificio en sí, donde se guarecían los animales, y un corralón que albergaba al ganado. Además de la puerta de entrada, la zahúrda cuenta normalmente con una pequeña ventana que sirve de ventilación al interior de la misma.

Este tipo de edificaciones, también conocidas como *cochineras*, son utilizadas durante todo el año, en el caso de que estén funcionando y se localizan a cierta distancia del núcleo principal (cortijo).

Junto a este tipo descrito, encontramos otras zahúrdas construidas también en piedra pero con planta rectangular y con una cubierta de tejas apoyada sobre un entablado de madera.

La importancia del cerdo en la base de la economía familiar, y como parte del sistema agrícola tradicional es un hecho claramente constatado. Íntimamente ligado a la cría, engorde y matanza del cerdo, deberíamos de tener en cuenta el hecho de que en esta zona, se está dando cada vez más una especialización del territorio, presentando especial importancia en este el cuidado del encinar y la ganadería por encima de otros usos agrícolas.

A pesar del declive experimentado en las tareas agrícolas y ganaderas, las zahúrdas diseminadas por el término municipal de Valverde de Burguillos forman parte de un pasado reciente que nos habla de uno de los rasgos culturales de este territorio y que a su vez hace referencia a un modo de vida propio del pueblo extremeño.

Molino del Najarrillo

Otro tipo de construcciones que podemos encontrar en el paisaje de Valverde de Burguillos son los molinos de rodezno, también conocidos como hidráulicos. Caracterizados por la utilización de la fuerza del agua como motor que pone en funcionamiento el proceso de molturación, el estado de los molinos de este tipo existentes en esta localidad es de total ruina, a excepción del situado en el arroyo Najarrillo, afluente del río Bodión.

Situado en la margen derecha de esta rivera, este molino se conserva en muy buen estado, pero no solamente lo que es el edificio en sí, sino también la casa anexa al mismo y que servía de vivienda para el molinero y la familia que allí trabajaba.

Estos molinos de rodezno, forman parte de un modo de vida tradicional actualmente abandonado y que tenía en la molienda del grano (cebada o trigo fundamentalmente), un recurso más que unir a las labores agrícolas y ganaderas existentes en la zona.



Molino del Naranjillo (Foto del autor)

El edificio descrito consta del molino y la vivienda anexa del molinero, caracterizada esta última por ser de una sola nave con bóveda de cañón, en la que se encontraba además la maquinaria necesaria para la molienda (actualmente inexistente). Además en uno de sus paramentos laterales aparecen arcos adosados y una chimenea. En la entrada de la caseta del moli-

nero aún podemos ver una pequeña inscripción en la que aparece la fecha de construcción de la misma, siendo esta de 1781.

El molino esta ejecutado en mampostería de piedra tomado con mortero de cal, y su sistema estructural es a base de arcos que descansan sobre machones. Por la coronación del molino discurre la conducción de agua a través de lo que se conoce como cao, caz o cavucera. Este elemento esta formado por dos muretes de mampostería arriostrados y por una serie de piezas transversales de piedra.

El agua utilizada para hacer funcionar la maquinaria era almacenada en una presa de grandes dimensiones situada a la altura del canal que guiaba esta hasta el interior del molino. Este sistema permitía por un lado almacenar el agua, y por otro administrar a través de las compuertas existentes el nivel de agua necesario para la molturación.

Conducida el agua hasta el interior del molino, la piedra inferior, también conocida como solera y la piedra superior o volandera, se encargaban mediante su movimiento de moler el grano.

Las diversas tareas requeridas en la molienda, eran controladas en todo momento por el molinero que conocía a la perfección los mecanismos necesarios, conocimientos que eran transmitidos generalmente de padres a hijos.

Junto al trabajo en el molino resulta de especial valor, todas aquellas relaciones sociales que se establecía entre todas las personas que entraban en escena antes, durante y después de la molienda.

El molino que aquí describimos, íntimamente ligado a las actividades de transformación de carácter preindustrial, estuvo en funcionamiento hasta el siglo XIX aproximadamente, dando paso posteriormente a nuevas respuestas tecnológicas de la mano de la fábrica electro-harinera, ejemplo descrito en las páginas que siguen.

Junto a este molino del Najarrillo encontramos otro ejemplo en las inmediaciones del río Bodión. Situado en el término de una localidad cercana y conocido con el nombre de “molino de la Meona”, estuvo en funcionamiento hasta mediados del siglo XX. Algunos de los informantes aún recuerdan cuando se desplazaban hasta el molino para moler el trigo y la cebada. En algunas ocasiones incluso cuando había demasiada faena y se hacía tarde, los vecinos se quedaban en la vivienda anexa al molino para descansar y continuar la molienda al día siguiente.

En épocas de estiaje, cuando el arroyo no llevaba el agua suficiente para poner en funcionamiento la maquinaria, recuerdan los informantes que este molino situado en la margen del río Bodión utilizaba un pequeño motor de gasolina que habilitaba el movimiento de los sistemas de molturación.

Generalizados en la Edad Media el uso de estos molinos que utilizaban la fuerza del agua para su funcionamiento, en la actualidad estas construcciones forman parte de una tradición tecnológica en el olvido. La gran mayoría de molinos han dejado de cumplir la función para la que fueron creados, y el abandono y la dejadez de estos valiosos testimonios del pasado, lo ha ido arruinando.

Debido a esto último, se nos antoja necesaria la realización de trabajos científicos que se acerquen al estudio de estos molinos, ejemplos de los cuales podemos encontrar en toda la comunidad autónoma de Extremadura.

Fuentes, lavaderos y abrevaderos

Otro de los elementos importantes en cuanto a los ejemplos de arquitectura tradicional que podemos encontrar en

esta localidad son aquellos referentes a la arquitectura del agua, modos y formas de almacenar y repartir un bien tan necesario y apreciado.

Fuentes, abrevaderos, pozos, norias, lavaderos, albercas, acequias y otros, son algunas de las construcciones que podemos encontrar en relación a esta arquitectura del agua.

Pozos

Repartidos tanto en el núcleo urbano como en las afueras, los pozos han sido los principales medios de captación de agua utilizados. Encontramos ejemplos en los patios de algunas de las viviendas anteriormente descritas, y otros en las inmediaciones de los cortijos existentes. El agua recogida en estas construcciones era sacada generalmente mediante el sistema de polea, aunque también encontramos la noria como procedimiento de extracción.



Pozo (Foto del autor)

Los ejemplos encontrados suelen estar exentos, y tan solo en algunas ocasiones, se encuentra junto a el un pequeño pilón unido al pozo, utilizado para dar de beber al ganado.

Fuentes

A diferencia de otras localidades cercanas, esta localidad se caracteriza por su riqueza en manantiales, de ahí que el agua este presente en numerosos rincones bien en pozos como comentamos anteriormente o en fuentes u otras construcciones.

Las distintas fuentes ejemplos de arquitectura tradicional de esta localidad, se encuentran situadas en los alrededores del municipio y han sido y siguen siendo espacios de una fuerte sociabilidad, además de abastecedoras de agua para los vecinos y el ganado.



El Pilar (Foto del autor)

De entre las fuentes existentes, destacaríamos la importancia del “Charco”, el “Pocito”, la “Reina” y el “Pilar”, tanto por la importancia que tuvieron en su momento cuando el abastecimiento de agua no estaba canalizado para todo el pueblo, como símbolos de esta localidad.

Junto a la arquitectura religiosa (ermita de Nuestra Señora del Valle e Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Antigua), estas fuentes son sin duda alguna uno de los principales referentes del patrimonio cultural local.

Dentro del núcleo urbano se encuentra el “Pilar”, fuente-abrevadero que ha servido tanto para el abastecimiento humano como para el ganado. Además de estas funciones, el agua ha sido utilizada también para el riego de las huertas cercanas. Mediante una pequeña acequia, anexa a uno de los laterales del enorme pilón con el que cuenta la fuente, el agua es repartida por los distintos dueños de los huertos cercanos.



El Charco (Foto del autor)

El edificio cuenta además de un pilón grande, donde bebía el ganado, con otro de menores dimensiones donde se encuentran los dos caños por donde sale el agua procedente del manantial. Otro elemento ha destacar es una inscripción en la que aparece la siguiente leyenda: *“Esta agua pertenece a estos vecinos. La obra se hizo siendo alcalde D. Ceferino Carretero Silva en el año de 1869”*.

Actualmente retocado el entorno cercano a esta fuente, el «Pilar» nombre con el que se conoce popularmente, sigue siendo un espacio de sociabilidad de enorme importancia.

A escasos metros del Pilar se encuentra el “Charco”, fuente-lavadero que cumple básicamente tres funciones, abastecimiento de agua para la población que se acercaba hasta allí antes de que existiera la red de aguas, también de abastecimiento para el riego de las huertas cercanas, y como lugar donde iban las mujeres de la localidad a lavar la ropa. De estas tres funciones la última de ellas esta prácticamente en el olvido ya que solamente algunas mujeres, y de forma esporádica, se acercan hasta este lugar para lavar prendas que no pueden ser lavadas en los nuevos electrodomésticos.

A diferencia de otras fuentes, el “Charco”, además de seguir funcionando como tal, es uno de los espacios más emblemáticos de esta localidad. Si en un pasado reciente era un lugar de intensa sociabilidad, en la actualidad lo sigue siendo aunque de distinta manera. Antes se reunían en torno a esta fuente los grupos de mujeres que iban a lavar, y en el presente, son los grupos de jóvenes los que suelen quedar en sus inmediaciones como lugar de encuentro.

Junto al pequeño pilón donde se encuentra el caño del agua, existe otro rectangular donde están situados los huecos de piedra utilizados para lavar la ropa. Al final de este

último hay una acequia para el riego de las distintas huertas cercanas a esta construcción. Los dueños de estas huertas, son los que se encargan mediante el control del agua de que esta llegue a sus propiedades, estableciendo días y horarios de riego.

Más alejadas de la población se encuentran la Fuente del "Pocito" y a escasos metros la "Reina". La primera de ellas se caracteriza por ser una fuente-abrevadero de menores dimensiones que la del "Pilar". Por un lado abastecía a las personas que iban de paso y también a aquellos otros que vivían en las cercanías, y por otro lado, daba agua al ganado que iba de camino. En el lugar donde se encuentran los dos caños, aparece una leyenda que dice así: *"Esta agua concejil se hizo la obra siendo alcalde Florencio Gallego año de 1852"*.



El Pocito (Foto del autor)

Construida a primeros del siglo XX, la fuente-lavadero de la "Reina", será otro de los espacios simbólicos más importantes de esta localidad. Desaparecida su función de lavadero, además de abastecedora agua, suele ser un lugar de descanso para aquellos que vienen de trabajar del campo y una zona de ocio y tiempo libre. Son muchos los vecinos que se acercan hasta este lugar para comer o cenar en grupos de amigos, si bien esto último está cambiando debido a la existencia actualmente de otros emplazamientos mejor habilitados para ello.

Junto al muro donde se encuentra el caño del agua, está el lavadero propiamente dicho, formado este último por un pilón de reducidas dimensiones y cuatro grandes piedras donde se lavaba y refregaba la ropa.



La Reina (Foto del autor)

En el entorno que rodea a esta fuente, podemos encontrar un gran número de huertas, si bien estas últimas están prácticamente abandonadas porque las personas que las atienden son de avanzada edad y como es lógico no pueden realizar las diferentes tareas que ello requiere. A esto último habría que unirle la escasa preocupación existente por conservar este paisaje modelado por las manos de los habitantes de este municipio.

Cortijos

La mayor parte de las edificaciones auxiliares anteriormente descritas, forman parte de una u otra forma de los grandes espacios construidos fuera del núcleo urbano. Los cortijos, ejemplo durante un largo espacio de tiempo de centros de la vida diaria de aquellos que vivían por este territorio, se han convertido en la actualidad en centros de segunda e incluso tercera residencia, en el caso de que sean habitados alguna vez a lo largo del año.

Dentro de la mediana y gran explotación, el cortijo reunía distintas funciones ya que además de residencia de los dueños de la finca y de los trabajadores eventuales, era el núcleo alrededor del cual giraba la vida de otras dependencias tales como pajares, cuadras, zahúrdas, etc.

El cortijo representa un modelo muy extendido en el sur extremeño, adquiriendo algunos de ellos una entidad de enorme relevancia puesta de manifiesto en el número de personas que allí vivían, la diversidad de trabajos desarrollados y en la existencia incluso de escuelas, pequeños oratorios y otros elementos que le otorgaban una gran importancia.

En su interior el cortijo albergaba tanto a sus dueños, en el caso de que vivieran allí habitualmente, la mano de obra permanente y aquella otra que temporalmente se alojaba allí. También encontramos dependencias destinadas al cobijo del ganado, inmuebles destinados a guardar los productos recogidos del trabajo en el campo y otros para almacenar los aperos de labranza utilizados en las distintas tareas agrícolas y ganaderas. Esta división espacial del cortijo entre viviendas, cuadras, pajares y otros, muestra entre otros aspectos la importancia que estas complejas edificaciones tuvieron como eje vertebrador de la vida en el campo extremeño y como unidad básica de explotación.

En los últimos años la mayor parte de cortijos diseminados por el término municipal de Valverde de Burguillos están abandonados, y tan solo sus tierras generalmente en régimen de arrendamiento, parecen sobrevivir a las transformaciones experimentadas en las últimas décadas. Para lo único que son utilizados las viviendas de los Cortijos es para alguna ceremonia festiva (bodas, bautizos, etc.) o en periodos cortos de vacaciones o fines de semana. Esto se debe entre otros motivos porque los dueños de estas grandes explotaciones no viven ni en la localidad donde se encuentran los Cortijos, ni tan siquiera en localidades cercanas.

Uno de los ejemplos de estas explotaciones lo conforman los «Partidos», Cortijo situado muy cercano al municipio siguiendo el camino que va hacia la «Presa». Construido a finales del siglo XIX, este conjunto se conserva en perfecto estado, a excepción de aquellas construcciones auxiliares (bujardas, zahúrdas...) diseminadas en su término.

Situado en medio de una gran dehesa y con una gran extensión (269,80 fanegas), las tierras de este Cortijo al que nos referimos esta actualmente en régimen de arrendamien-

to, y dedicadas fundamentalmente a la cría y engorde de ganado porcino, bovino y vacuno.

Junto a las deterioradas bujardas y zahúrdas, podemos encontrar en esta explotación la vivienda del porquero, la vivienda del guarda del Cortijo, y el edificio principal cuya división es de enorme relevancia y pone de manifiesto la importancia que tuvo en un pasado cercano.

La vivienda principal cuenta con un pasillo central que va desde la entrada hasta el patio, siendo el número de crujías de tres. A ambos lados de este eje, nos encontramos al lado derecho con un salón, cuatro habitaciones y un cuarto de «estar», y en el lado contrario nos encontramos con un comedor en la primera crujía, con dos habitaciones en la segunda, y con la cocina y una gran despensa en la tercera.

En la segunda planta y cogiendo esta zona descrita, esta cubierta por un gran *doblao* terminado en cubierta de teja árabe a dos aguas.



Detalle doblado de la vivienda del Cortijo de los Partidos (Foto del autor)

En uno de los laterales del patio se encuentra una pequeña capilla y el cuarto de baño, y en frente de este último un patio de menores dimensiones. Una vez llegamos al patio donde termina la vivienda, y tras subir unas pequeñas escaleras, tenemos acceso al espacio donde se alojaban algunos de los trabajadores que permanecían en este Cortijo temporalmente. Será en este patio de suelo empedrado, donde se sitúa la escalera al *doblao* y otras dependencias tales como la cocina de los mozos, las cuadras, un cuarto para guardar los aperos de labranza y el chacinero.

Unido a la vivienda principal, se encontraba la casa del guarda, persona que vivía allí durante todo el año y que se encargaba entre otros asuntos de la seguridad de las distintas dependencias repartidas por esta explotación agroganadera. Esta construcción estaba dividida en cuatro dependencias, nada más entrar se encontraba la cocina presidida por una gran chimenea, además de una pila para fregar los platos y una alacena. Además de este espacio, nos encontramos con un cuarto de baño, un salón



Fachada casa del guarda (Foto del autor)

comedor de escasas dimensiones, y un dormitorio. Podemos destacar de esta última dependencia el hecho de que desde ella se podía acceder a la zona de las cuadras y a los tinahones (construcción también conocida como pesebre y cuya función principal era la de servir de cobijo al ganado bovino o vacuno).

De la casa del guarda podríamos destacar la existencia de un parral que viste la fachada principal de esta construcción, elemento vegetal que se caracteriza por ser un elemento decorativo y por sus especiales condiciones climáticas, dando una mayor frescura al interior de la vivienda.

Estos son algunos de los elementos de este tipo de construcciones situadas en el campo extremeño, ejemplo de un pasado cercano que es rápidamente olvidado por el carácter negativo asociado al mismo.

Fábrica electro-harinera

Localizado en el termino de la finca de los «Partidos», se encuentra otro elemento de especial interés en lo que a la arquitectura tradicional de este municipio extremeño se refiere, nos referimos a la fábrica electro-harinera de San Luis, conocida popularmente entre los vecinos como la “Fábrica”.

Construida entre finales del XIX y principios del siglo XX, esta edificación estaba destinada fundamentalmente a la molienda del trigo y la cebada, y a la fabricación del pan, además de generadora de luz para las localidades de Valverde de Burguillos y Atalaya.

Situado en las inmediaciones del río Bodión la «Fábrica» estaba dividida en dos partes principalmente, una donde se molía el grano y se encontraba a su vez la maquinaria que generaba la luz, y otra en la que se hallaban cuatro vivien-

das destinadas al hospedaje de las personas que allí trabajaban.

Estos dos espacios principales, estaban separada a su vez por un gran espacio que era utilizado como lugar de tránsito y patio.

Junto a las viviendas de los empleados y la fábrica en la que se encontraba la maquinaria, podemos destacar la existencia de las cuadras, los almacenes y un gallinero.

En este lugar vivían junto al molinero y sus familiares, una persona que tenía los conocimientos necesarios para poner en funcionamiento el mecanismo que daba luz a los dos municipios anteriormente mencionados. La luz generada en estas instalaciones llegaba al pueblo desde que oscurecía hasta las doce de la noche y la manera en la que se indicaba la hora de cortar la luz eran unos pequeños apagones antes de las doce, interrupción temporal que ponía sobre aviso a los vecinos de que se acercaba la medianoche.



Detalle gallinero (Foto del autor)

Esta fábrica electro-harinera estuvo en funcionamiento hasta finales de los años sesenta, momento en el que la rentabilidad de la misma fue cada vez menor, hecho este que condicionaría inevitablemente su abandono.

Además de los vecinos de Valverde, solían acercarse hasta estas instalaciones personas de localidades cercanas, principalmente de Valencia del Ventoso, para moler el trigo y cambiarlo por harina. El camino empleado por estos, era popularmente conocido como «vereda del estraperlo», en relación al intercambio de productos realizados de manera «ilegal» según la normativa adoptada por el gobierno franquista.

El agua utilizada para poner en funcionamiento la maquinaria existente, era almacenada en una presa situada a cierta distancia de la fábrica, y conducida a través de un canal construido con tal fin. Según comentan los informantes, cuando había épocas de estiaje pronunciado, fundamentalmente en verano, se utilizaba para activar los distintos mecanismos necesarios para generar luz y moler, un motor conocido como «de gas pobre» y que funcionaba con carbón.



Detalle de la fábrica electro-harinera (Foto del autor)

Aunque había viviendas en Valverde que tenían un pequeño horno de pan, la fábrica a la cual estamos haciendo referencia, era la surtidora principal. Para ello todos los días por la mañana el molinero acompañado de sus hijos, llevaba el pan en un carro al municipio.

También se abastecían del pan elaborado en este lugar, los pastores y aquellos otros trabajadores que vivían en las inmediaciones de este emplazamiento.

Este y los anteriores ejemplos descritos a lo largo del presente artículo, ponen en evidencia la necesidad de investigaciones que se acerquen al conocimiento de nuestra arquitectura tradicional, entendiendo que este elemento forma parte de un patrimonio que debemos interpretar para conocer nuestro presente, nuestro pasado y porque no nuestro futuro.

El mayor problema de esta arquitectura “modesta” no es su abandono por las profundas transformaciones que la sociedad extremeña ha experimentado en los últimos años sino el olvido al que se avocada con el paso del tiempo, un olvido que se me antoja irremplazable para el conocimiento de la cultura extremeña.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUDO TORRICO, J., 1994 *“Cultura, patrimonio e identidad”*. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Nº 29. Sevilla. Ed. Consejería de Cultura Junta de Andalucía.
- AGUDO TORRICO, J., 1999. *“Arquitectura tradicional y patrimonio etnológico andaluz”*, Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía. Arquitectura vernácula y patrimonio, nº 31, Fundación Machado, Sevilla, pp. 13-31.
- AGUDO TORRICO, J., 2001. *“Vivienda tradicional”*, Proyecto Andalucía. Antropología. Tomo III, Arquitectura vernácula. Publicaciones Comunitarias, S.A. Sevilla.
- BERNABÉ SALGUEIRO, A., 1999. *“Una arquitectura extremeño-andaluza singular: las Torrucas”*. Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía. Arquitectura vernácula y patrimonio, nº 21, Fundación Machado, Sevilla, pp. 207-226.
- CARO BAROJA, J., 1996. *Tecnología Popular Española*, Galaxia Gutenberg. Barcelona.
- DELGADO MÉNDEZ, A., 2000. *«Un patrimonio que se nos va»*. Boletín del Centro de Desarrollo Rural de la Comarca Zafra-Río Bodión. Número 4.
- DELGADO MÉNDEZ, A., y DE PAZ SÁNCHEZ, J., 2002. *“Arquitectura doméstica tradicional en la provincia de Huelva”*. Jornadas Europeas de Patrimonio. Ed. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

- FEDUCHI, L., 1978: Itinerarios de arquitectura popular española, Vol. III, Ed. Blume, Madrid.
- FLORES PAZOS, C., 1981: *Arquitectura Popular Española*, Volumen III, Ed. Aguilar, Madrid.
- FLORES PAZOS, C., 1986. “*El carácter de la arquitectura popular. Tal como éramos*”, Guía de la Arquitectura Popular en España, Revista MOPU, nº 334. Madrid.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A., 1987. *La casa rural en la Baja Extremadura*. Tomo XLIII, Número III. Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz.
- HASLER, J. A., 1966. “*Sistemática y ergología del chozo en Extremadura*”. Revista de Estudios Extremeños. Tomo XXII, Número 23. Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz.
- HERNÁNDEZ LEÓN, E., 1998. “*Una arquitectura para la dehesa: El Real de la Jara: estudio antropológico de las edificaciones diseminadas en la Sierra Norte*”, Diputación de Sevilla, Sevilla.
- HERNÁNDEZ LEÓN, E., 2001. “*Arquitectura Auxiliar*”, Proyecto Andalucía. Antropología. Tomo III, Arquitectura vernácula. Publicaciones Comunitarias, S.A. Sevilla.
- MARTÍN GALINDO, J. L., 1995. *Os choços manhegus*. Junta de Extremadura. Consejería de Cultura y Patrimonio. E.R.E, Mérida.
- RODRÍGUEZ BECERRA, S., 1973: *Etnografía de la vivienda*. El Aljarafe de Sevilla, Universidad de Sevilla, Sevilla.